



CONVOCATORIA 001-2021-SN/JNJ

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL

COMUNICADO

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia acordó en sesión de la fecha aprobar la evaluación curricular de los y las postulantes al concurso público materia de la Convocatoria N° 001-2021-SN/JNJ, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de los/las jefes(as) de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Rubro I	Rubro II	Rubro III	PUNTAJE TOTAL
		Experiencia y Trayectoria Profesional	Formación Académica	Experiencia en Investigación	
1	ARANA SANCHEZ, LUCIO ALFONSO	28.0	35.0	0	63.00
2	CAMPANA ZEGARRA, SILVIO OSWALDO	46.0	24.5	4.0	74.50
3	DEL AGUILA TUESTA, FRIEDA ROXANA (*)	42.0	35.0	2.0	79.00
4	GUTIERREZ ZANELLI, FRANK WILLIAM	42.0	25.5	6.0	73.50
5	ORTIZ RIVERO, JAIME ANTONIO	55.0	6.0	2.0	63.00
6	ORTIZ ZAVALA, GIULIANA YANINA (**)	42.0	35.0	6.0	83.00
7	PARRA RODRIGUEZ, RIGOBERTO BASILIO	42.0	35.0	0	77.00
8	SILVA HASEMBANK, SUSANA (***)	45.0	27.0	2.0	74.00
9	UGARTE BOLUARTE, KRUPSKAYA ROSA LUZ	8.0	35.0	10.0	53.00
10	VALENCIA LARA, DANIELA ALEJANDRINA	42.0	17.0	0	59.00

(*) Inhibición del señor Guillermo Thornberry Villarán

(**) Abstención por decoro de la señora Imelda Julia Tumialán Pinto

(***) Abstención por decoro de la señora María Amabilia Zavala Valladares

Continúan en concurso los postulantes que obtuvieron una calificación mínima de 70.00 puntos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20° del mencionado Reglamento.

Recurso de Reconsideración:

Los postulantes podrán interponer recurso de reconsideración contra el resultado de su evaluación curricular, a través de la [extranet de la JNJ \(CLICK AQUÍ\)](#), dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación, es decir los días 25, 26 y 27 de enero del 2022 (artículo 27° del Reglamento de Concursos).

Lima, 24 de enero del 2022